



MEMORIA INSTITUCIONAL

COLEGIO OFICIAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ZAMORA

2020

INDICE

1. PRESENTACIÓN	pág. 3
2. ORGANIGRAMA DIRECTIVO (Miembros de la Junta de Gobierno)	pág. 4
3. Actividad en el CGPE, CCYL y MUTUALIDAD	
3.1.- Actividad en el Consejo General	pág. 4
3.2.- Actividad en el Consejo de Colegios de Procuradores de Castilla y León	pág. 5
3.3.- Actividad en la Mutualidad	pág. 5
4. JUNTAS DE GOBIERNO	
4.1.- Ordinarias	pág. 6
4.2.- Extraordinaria	pág. 8
5. JUNTAS GENERALES	
5.1.- Ordinarias	pág. 9
6. COMUNICACIONES CON COLEGIADOS	
6.1.- Circulares	pág. 9
6.2.- Certificaciones	pág. 9
7. ESTADISTICA	pág. 9
8. ACTIVIDAD COLEGIAL	pág. 11
9. SERVICIOS COLEGIALES	pág. 12
10. ACTUALIDAD COLEGIAL	pág. 12
11. MEMORIA ECONOMICA DEL EJERCICIO	
11.1.- Informe Anual de Gestión Económica, Gastos de Personal y Retribuciones Miembros de la Junta de Gobierno	pág. 14
11.2.- Financiación 2020	pág. 14
11.3.- Presupuesto 2020	pág. 17

1.- PRESENTACIÓN



Juan Manuel Gago Rodríguez
Decano

2.- ORGANIGRAMA DIRECTIVO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ZAMORA

JUNTA DE GOBIERNO

Los Procuradores que han desempeñado cargo en la Junta de Gobierno del Colegio durante el año 2020 son:

Decano-Presidente:	D. JUAN MANUEL GAGO RODRIGUEZ
Vicedecana:	D ^a . ELENA ROSA FERNANDEZ BARRIGÓN
Secretario:	D. LUIS ANGEL TURIÑO SÁNCHEZ
Vicesecretaria:	D ^a . EMMA ISABEL BARBA GALLEGO.
Tesorera:	D ^a . EVA VICTORIA ARIZA VARA
Vocal Primero (BENAVENTE):	D ^a . M ^a BELEN ALVAREZ ANTON
Vocal Segundo (PUEBLA):	D. JAVIER ROBLED A FERNANDEZ
Vocal Tercero (TORO):	D. MANUEL DE LERA MAILLO
Vocal Cuarto (VILLALPANDO):	D. FERNANDO CARTÓN SANCHO
Vocal Quinto (ZAMORA):	D ^a . TERESA PALACIOS PEÑA.

3.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO GENERAL, CONSEJO DE CASTILLA Y LEÓN Y MUTUALIDAD.

3.1.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO GENERAL 2020

3.1.1.- PLENOS ORDINARIOS 2020

ASISTENCIA PRESENCIAL AL PLENO ORDINARIO 24 de Julio de 2020.

PARTICIPACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO 18 Diciembre de 2020.

3.1.2.- PLENOS EXTRAORDINARIOS 2020

PARTICIPACIÓN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO 18 de Mayo de 2020.

PARTICIPACIÓN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO 9 de Octubre de 2020.

PLENO EXTRAORDINARIO 20 de Noviembre de 2020. (NO ASISTE)

3.1.3.- REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE 2020

PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES CELEBRADAS LOS DÍAS:

24 de Julio de 2020 (presencial)
25 de Septiembre de 2020 (telemática)
13 de Noviembre de 2020 (telemática)
18 de Diciembre de 2020 (telemática)

3.2.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO DE COLEGIOS DE PROCURADORES DE CASTILLA Y LEÓN 2020

3.2.1.- REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO DE CyL 2020

Pleno Ordinario - 15 de Julio de 2020.-

Pleno Ordinario - 18 de Diciembre de 2020.-

3.2.2.- REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE CyL 2020

Reunión - 5 de Diciembre de 2020.-

3.3.- ACTIVIDAD EN LA MUTUALIDAD 2020

ASAMBLEA TERRITORIAL 7 de Octubre de 2020

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES 24 de Octubre de 2020

4.- JUNTAS DE GOBIERNO 2020

4.1- JUNTAS DE GOBIERNO ORDINARIAS 2020

Se convocan mensualmente. En 2020 se han celebrado:

29 de Enero de 2020 -

Firma del Convenio especial de colaboración suscrito con el CGPE para la utilización por los Procuradores Ejercientes de este Colegio de la APLICACIÓN DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS CERTIFICADAS DEL CGPE

Convocatoria de la 1ª Sesión de la Junta General Ordinaria para el 31 de marzo de 2020

Organización de los Actos de la Fiesta colegial para el día 6 de Marzo de 2020

26 de Febrero de 2020 -

Se acuerda, en base a las circunstancias la exención del turno de oficio al Sr. Lobato Herrero.

1 de Abril de 2020 -

Se celebra la Junta de Gobierno del mes de Marzo de forma telemática ante la situación generada por el Covid-19.

Se acuerda la exoneración de 30 euros en la cuota fija y los 20 euros de la cuota variable.

Se da cuenta de los expedientes de D^a M^a ISABEL DELGADO RODRÍGUEZ y D. OSCAR CENTENO MATILLA y se acuerda realizar los trámites necesarios para imponer la medalla al haber cumplido 25 años de ejercicio profesional sin nota desfavorable.

Se acuerda la renovación de la Póliza de seguros de CASER que se tiene contratada con la CIA BRUZON&MILER solicitando de la compañía un fraccionamiento en el pago de las primas a la vista de las circunstancias excepcionales causadas por el coronavirus.

28 de Abril de 2020 -

Se celebra de forma telemática

28 de Mayo de 2020 -

Se celebra de forma telemática

Se acuerda normalizar las cuotas fija y variable, pasando a cobrar las cantidades anteriores y que se redujeron con la declaración de alarma.

Se acuerda la contratación de 2 mamparas, para las mesas de las empleadas, según presupuesto nº 113/20 de fecha 25 de mayo de 2020, elaborado por TALLER DE ROTULACION LUIS DE LA MATA, que se acepta el mismo

30 de Junio de 2020 -

Se acuerda la incorporación de las empleadas al Colegio con efectos de fecha 1 de julio, así como retomar el cobro de cuotas a los colegiados a partir de ésta fecha, según el presupuesto de ingresos y gastos del año 2020.

28 de Julio de 2020 -

Se aprueba la Celebración a Distancia de las sesiones de la Junta de Gobierno, Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, y Comisiones del Colegio de Procuradores de los Tribunales de Zamora.

Se acuerda la extinción del convenio actual para la presentación telemática de autoliquidaciones tributarias y documentos recaudatorios en representación de terceros de este Colegio con la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, en virtud del Acuerdo Aprobado en el Pleno del Consejo de Colegios de Castilla y León del día 15 de julio de 2020 y la suscripción del nuevo en nombre de todos los colegios de Castilla y León.

Se convoca la primera sesión de la Junta General Ordinaria para el 30 de Septiembre de 2020.

30 de Septiembre de 2020 -

Se da cuenta de la petición de Baja voluntaria de la Procuradora D^a. M^a Angeles Vasallo Sánchez.

2 de Noviembre de 2020 -

Se acuerda la renovación de la Sra Herrero Santiago, Convocatoria de la 2^a Junta General Ordinaria el día 21 de Diciembre de 2020.

Se acuerda trabajar en la elaboración de protocolo de actuación para situaciones de baja de los compañeros para su puesta en marcha de manera inmediata.

30 de Noviembre de 2020 -

Serán días sin notificaciones los siguientes: 31 de marzo, 28 junio, 11 de octubre y 7 de diciembre.

Apertura del Exp.2/18.

Se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021. Propuesta de Financiación para su remisión a la Junta General.

16 de Diciembre de 2020 -

Se acuerda la realización de todas las comunicaciones necesarias ante los organismos pertinentes en orden a la publicidad y comunicación de la baja

voluntaria con fecha 23 de diciembre de 2020 de D^a María Ángeles Vasallo Sánchez.

Habiendo examinado la documentación y solicitud de Alta como Procurador/a ejerciente presentada por D^a Rebeca Otero Gil y por D. Fernando Adrián Bartolucci Russo y estando completa las misma, se aprueban y se señala para el día 17 de diciembre de 2020 para el acto de Jura que se celebrará en la sede del Colegio de Procuradores. Se acuerda efectuar los trámites necesarios.

4.2- JUNTAS DE GOBIERNO EXTRAORDINARIAS 2020

En 2020 se han celebrado:

14 de Mayo de 2020 -

Ampliación del horario de D^a Rocío Ufano durante la vigencia del Estado de Alarma, en 2 horas más a las que ya venía realizando por motivo del ERTE solicitado en fecha 24 de marzo, por tanto pasará a realizar una jornada laboral de 4 horas a partir del día 18 de Mayo del presente año, continuando así hasta que se alce el estado de alarma o hasta que por un cambio de circunstancias la Junta de Gobierno acuerde otra cosa.

5.- JUNTAS GENERALES 2020.

5.1- JUNTAS GENERALES ORDINARIAS 2020

5.1.1.- Junta General Ordinaria celebrada por el Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Zamora el día 26 de Septiembre de 2020.

Se da cuenta de las cuestiones importantes del año 2019, en relación con el colegio y la profesión y se aprueba el Balance o Cuenta General de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2021.

5.1.2.- Junta General Ordinaria celebrada por el Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Zamora el día 21 de Diciembre de 2020.

Se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021.

6- COMUNICACIONES CON COLEGIADOS 2020.

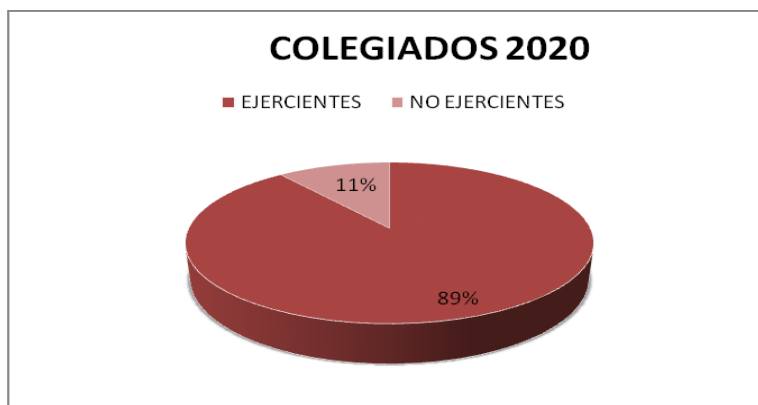
6.1.- CIRCULARES. Se enviaron 21 circulares a los Procuradores del Colegio de Procuradores de Zamora.

6.2.- CERTIFICACIONES. Se han enviado 357 certificaciones.

7.-ESTADÍSTICAS 2020.

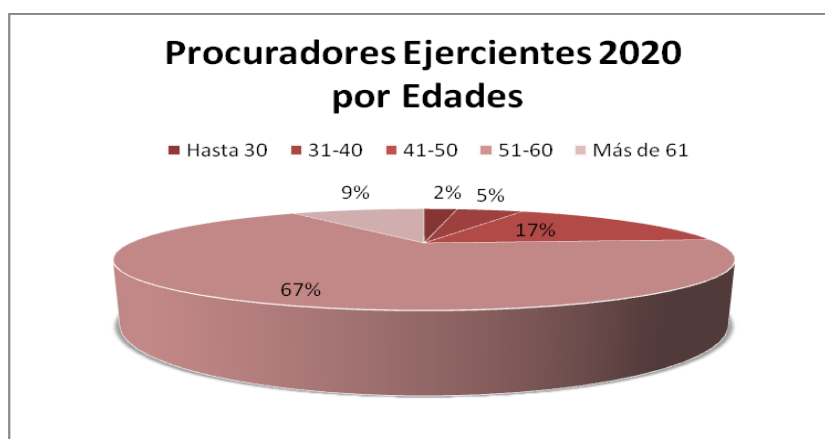
COLEGIADOS ICP ZAMORA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EJERCIENTES	42
NO EJERCIENTES	5



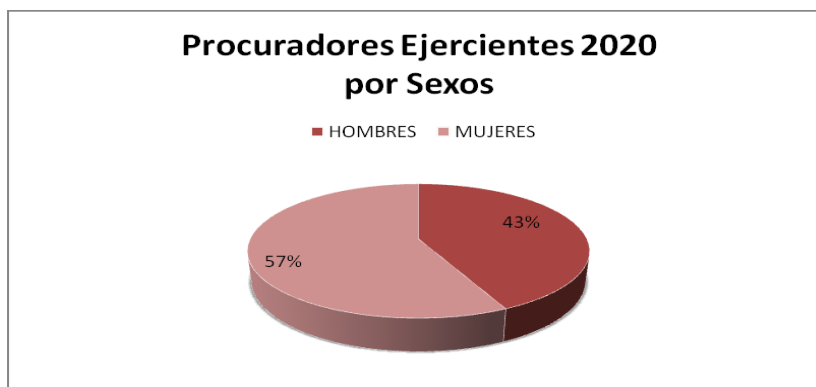
COLEGIADOS EJERCIENTES POR EDADES 2020

EADAES	
Hasta 30	1
31-40	2
41-50	7
51-60	28
Más de 61	4



COLEGIADOS EJERCIENTES POR SEXOS 2020

HOMBRES	18
MUJERES	24



NOTIFICACIONES Y TRASLADOS ZAMORA 2020:

NOTIFICACIONES PAPEL TOTALES 2020: **355**

NOTIFICACIONES *LEXNET* TOTALES 2020: **154392**

TRASLADOS *NEXTEL* 2020: **20**

NOTIFICACIONES Y TRASLADOS PARTIDOS:(DATOS OBTENIDOS EN LA SEMANA DEL 14 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020)

BENAVENTE

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL
NOTIFICACIONES LEXNET	146	223	288	108	161	926
TRASLADO LEXNET	20	10	13	24	12	79
TRASLADO NEXTEL	0	0	0	0	0	0

PUEBLA DE SANABRIA

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL
NOTIFICACIONES LEXNET	0	40	2	68	20	116
TRASLADO LEXNET	7	2	11	4	3	27
TRASLADO NEXTEL	0	0	0	0	0	0

TORO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL
NOTIFICACIONES LEXNET	13	44	43	55	25	180
TRASLADO LEXNET	4	5	3	9	4	25
TRASLADO NEXTEL	0	0	0	0	0	0

VILLALPANDO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL
NOTIFICACIONES LEXNET	3	5	33	31	18	90
TRASLADO LEXNET	5	9	1	3	3	21
TRASLADO NEXTEL	0	0	0	0	0	0

NOTIFICACIONES LEXNET POR PARTIDOS

	ZAMORA	BENAVENTE	PUEBLA DE SANABRIA	TORO	VILLALPANDO
ENERO	10105	2288	421	568	285
FEBRERO	12832	2663	535	1083	384
MARZO	6256	1157	255	479	234
ABRIL	2188	522	265	475	155
MAYO	7291	759	348	456	152
JUNIO	10269	2412	582	978	540
JULIO	12241	1873	472	940	566
AGOSTO	4017	1186	215	10	187
SEPTIEMBRE	13746	2315	466	1032	664
OCTUBRE	13242	2307	474	886	489
NOVIEMBRE	12415	2474	707	753	545
DICIEMBRE	9627	2199	482	587	338
TOTALES	114.229	22.155	5.222	8.247	4.539
TOTAL N° NOTIFICACIONES LEXNET 2020				154.392	

8.- ACTIVIDAD COLEGIAL 2020.

Procedimientos sancionadores

Ninguno.

Quejas y reclamaciones presentadas

Ninguna

Altas y bajas de Procuradores durante el año 2020.

Dos altas.

Una baja.

9.- SERVICIOS COLEGIALES 2020.

- Servicio de Recepción de Notificaciones.
- Servicio de Traslado de Copias.
- Servicio de Gestión de Turnos de Oficio. Todos los Procuradores adscritos al Colegio de Procuradores de Zamora están de alta en este servicio.
- Servicio de Gestión de Justicia Gratuita. Durante el año 2020 se tramitaron un total de **1571** designaciones de Procurador de Turno de Oficio.
- Servicio de Atención de Reclamaciones de Consumidores y Usuarios.
- Servicio de Guardias mes de Agosto. Servicio prestado por el Colegio y todos los Colegiados mediante la asignación de día concreto a cada uno para atender Juicios Rápidos, Violencia de Género y cualesquiera otros, fundamentalmente de índole penal, que precisen de la representación de Procurador en el mes de Agosto.
- Ventanilla única.

10.- ACTUALIDAD COLEGIAL 2020.

ACTOS ORGANIZADOS POR EL COLEGIO:

► Fiesta del Colegio de Procuradores de los Tribunales de Zamora: (6 de Marzo de 2020).

Día 5 de Marzo de 2020

Conferencia-Debate “LA PROCURA, INDISPENSABLE EN UNA MEJOR JUSTICIA” (20:00 horas - Salón de Actos del Colegio Universitario).
Organizado por El Club La Opinión - El Correo de Zamora.

Día 6 de Marzo de 2020

- 1º.- Celebración a las 13:30 horas, de una Misa en la Iglesia de San Vicente Martir de esta nuestra ciudad (Capilla de Nuestra Madre de las Angustias) en sufragio de los compañeros y familiares fallecidos.
- 2º.- Comida en conmemoración de la festividad.

► Toma de Posesión de los nuevos Colegiados D^a. Rebeca Otero Gil y D. Fernando Adrian Bartolucci Russo (17 de Diciembre de 2020).



COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO

PARTICIPACION EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA GRATUITA

Las reuniones de la Comisión de Justicia Gratuita se convocan quincenalmente y asiste D. Luis Ángel Turiño Sánchez, Secretario de la Junta de Gobierno.

11.- MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2020.

En cumplimiento del Principio de Transparencia fijada en la Ley 17/2009 de 23 de Noviembre sobre el Libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio y la Directiva 2006/123/CE de 12 de Diciembre de 2006, se realiza la presente Memoria Económica que se divide en los siguientes puntos:

11.1- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA, GASTOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Se acompaña como anexo I (INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020) en el que se incluyen los Ingresos y Gastos suficientemente desglosados por partidas.

En cuanto a los costes de personal al servicio del Colegio de Procuradores de Zamora, ha tenido un Coste Total durante el año 2020 de 19.249,92 €.

En cuanto a las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo indicar que no existe retribución alguna para los mismos.

Unicamente se reembolsan los gastos correspondientes al desplazamiento para asistir a la Juntas de Gobierno, Plenos del Consejo General y del Consejo de Colegios de Procuradores de Castilla y León, todo ello con un importe de 52,50€ tal y como consta en el Informe de Gestión del Ejercicio 2020 (Anexo I).

11.2- FINANCIACIÓN 2020.

En base a las incidencias detectadas en los servicios prestados por el Colegio y en los servicios que deberán prestarse, así como, la variación esperada en los gastos e ingresos colegiales se presentan las siguientes PROPUESTAS:

1. Servicio de Fotocopias/Escaner: Se continuará en la prestación del mismo al tener carácter voluntario y ser su financiación con cargo a los ingresos obtenidos de dicha actividad. (0,05 €/copia)
2. Servicio de Telefonía: Se continuará en la prestación del mismo al tener carácter voluntario y ser su financiación con cargo a los ingresos obtenidos de dicha actividad.
3. Servicio de Biblioteca: Se continuará prestando el servicio con cargo a la cuota fija colegial.
4. Servicio de cursos y congresos: Se continuará en la prestación del mismo al tener carácter voluntario y ser su financiación con cargo a los ingresos obtenidos de dicha actividad o por subvenciones o ayudas recibidas.
5. Inscripción Colegial: La actual legislación supone la imposición de un límite al importe a cobrar por cuota de colegiación, consistente en el coste en que se incurre. La estimación de los gastos de personal, material de oficina, correos,

desplazamientos, gastos jura, etc., necesarios para la tramitación de las cuotas de inscripción ascienden a la cantidad de:

CIENTO CINCUENTA EUROS (150,00 €) TANTO PARA EJERCIENTES COMO NO EJERCIENTES.

La estimación del coste de colegiación es el siguiente:

INSCRIPCIÓN COLEGIAL	
CONCEPTO	Importe
Tramitación personal SEDE	50,00€
Tramitación personal desplazado Gastos Jura	54,00€
Material de oficina y Desplazamientos (en su caso)	45,00€
Notificaciones	1,00€
	150,00€

6. Detalle de Sistema Financiación:

I.- Contribución Carga Fija Colegial: Importe de **65€**, la cual deberá cubrir los gastos derivados del funcionamiento del Colegio, así como, la de los servicios prestados por el mismo que se realicen con cargo a dicha cuota. La relación de gastos prevista es la siguiente:

- Reparaciones y Conservación: En la medida que se deriven de activos afectos a las actividades propias del Colegio
- Servicio de Profesionales Independientes: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Primas de Seguro Colegio: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Servicios Bancarios y Similares: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Relaciones Públicas y Otros: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Material de Oficina: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Suministros: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Gastos de Viaje: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Servicio de Mensajería: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Suscripciones-Libros: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Tributos: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Gastos de Personal: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Gastos Financieros: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Amortizaciones: En la medida que se deriven de activos afectos a las actividades propias del Colegio.
- Otros Gastos, se dividen en:
 - Servicio de Limpieza: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial.
 - Mantenimiento programas informáticos: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial.
 - Otros Gastos: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial.

La estimación de los mismos para el 2020 supondrían una **Aportación Fija Colegial de CIEN EUROS (65,00 €/mes)** que **deberán abonar todos los PROCURADORES COLEGIADOS.**

Cuotas Colegiales	Proc. Colegiados
Cuota Colegial Fija	40,00 €
Recibo SERCYN	15,00 €
Suma cuotas	65,00 €

Por el uso y utilización del servicio de recepción de notificaciones y traslado previo de copias de escritos y documento los Procuradores no colegiados abonarán la cantidad de 3,00 euros por cada uno de los procedimientos judiciales en los que intervenga incluidos los supuestos de intervención profesional por cese del Procurador anterior en la representación procesal que venía ostentando. No obstante, los Procuradores no colegiados que intervengan profesionalmente en los órganos jurisdiccionales del ámbito territorial del Ilustre Colegio de Procuradores de Zamora, podrán optar por el pago mensual fijado para los procuradores colegiados en 20€/mes o por el pago de la cantidad fijada para cada procedimiento.

Cuotas Colegiales	Proc. No Colegiados
Recibo SERCYN	20,00€/mes ó 3,00 €/procedimiento
Suma cuotas	20,00€/mes ó 3,00 €/procedimiento

II.- APORTACIÓN PROCURADORES NO EJERCIENTES: Se mantendrá la existente. (15€/mes)

7. Financiación del Colegio.- Igualmente se propondrá la modificación del límite porcentual del 10% para obtener la autorización del incremento de presupuesto de gastos.

11.3.- PRESUPUESTO 2020

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020		
CONCEPTO	IMPORTE	
	2020	2019
Cargas Colegiales fijas	32.880,00 €	40.406,22€
Contribución cargas colegiales con repercusión SRC	0,00 €	0,00 €
SRC procuradores no adscritos	1.400,00 €	1.700,00 €
Colegiación	0,00 €	150,00 €
Seguro SRC Procuradores	0 €	0 €
Contribución SERCYN	0 €	0 €
Ingresos cursos y congresos	0,00 €	0,00 €
Servicio gestión turnos de Oficio	5.000,00 €	5.084,00 €
Servicio fotocopias	500,00 €	4.566,00 €
Servicio telefonía	0 €	0 €
Servicio de depósitos y subastas	0 €	0 €
Ingresos por otros servicios	0 €	0 €
Subvenciones y aportaciones	0 €	0 €
Ingresos financieros	0 €	0 €
TOTAL PRESUPUESTO	39.780,00€	51.906,22€

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTO 2020		
CONCEPTO	IMPORTE	
	2020	2019
Gastos funcionamiento Colegio		
Reparaciones y conservación	1.500,00 €	400,00 €
Asesoría laboral contable	1.920,00 €	2.150,00 €
Seguros	850,00 €	1.250,00 €
Servicios bancarios y similares	0 €	0 €
Relaciones Publicas y otros, se divide en:	0 €	0 €
Relaciones publicas	0 €	0 €
Festividad Colegio	300 €	300,00 €
Gastos de personal, se divide en:	24.278,18€	40.406,22 €
Sueldos, salarios	18.415,96€	00,00 €
Seguridad social	5.862,22€	00,00 €
Material Oficina	300,00 €	300,00 €
Suministros teléfono	1.500,00 €	2.300,00 €
Gastos desplazamiento (Miembros Junta Gobierno)	300,00 €	300,00 €
Mensajería	0 €	0 €
Tributos	75 €	0 €
Financieros	300,00 €	300,00 €
Otros gastos, se dividen en:	00,00 €	00,00 €
Servicio Limpieza	960,00 €	640,00 €
Mantenimiento informático(web)	1.791,51 €	1.600,00 €
Otros gastos (Protec. Datos)	300,00 €	300,00 €
Servicio de biblioteca, se divide en:		
Suscripción BOP	0 €	0 €
Biblioteca	0 €	0 €
Revista procuradores	0 €	0 €
Servicios de Guardia	0 €	0 €
Servicio Promoción de Procuradores	0 €	0 €
Imprevistos	5.405,31 €	5.447,60 €
Seguro RC Procuradores	0,00€	0,00€
TOTAL PRESUPUESTO	39.780,00€	51.906,22€